



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Servicio Central
de Idiomas

C/ Libreros, 30 37008 Salamanca

Tlf.: (+34) 923 29 44 00 Ext. 1214

Fax: (+34) 923 29 46 83

sci@usal.es <http://sci.usal.es>

EL SERVICIO CENTRAL DE IDIOMAS INFORMA

Como es sabido, para acceder al MUPES (Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas) hay que demostrar tener un nivel B1 de alguna lengua extranjera. Hasta ahora, para acreditar dicho nivel se tenía que presentar el certificado de haber superado un examen de acreditación de dominio de lengua extranjera, y se admitían también cursos de idiomas, incluidos los cursos presenciales de nivel B1.3 y superiores, y los cursos semipresenciales B1 y B2 del Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca.

Con fecha 1 de marzo de 2018, la dirección académica del Máster, comunicó la modificación de sus condiciones de acceso. Según esta modificación, no se admitirán cursos de idiomas para justificar niveles de competencia lingüística. Así pues, la superación del curso B1.3, o cursos de nivel superior que se estén realizando actualmente en el SCI, o que hayan sido superados con anterioridad en el SCI, no serán válidos para acreditar el nivel de competencia de lengua extranjera exigido para acceder a dicho Máster.

De acuerdo con las nuevas directrices, sólo se podrá acreditar el nivel de idioma mediante examen oficial. El listado de exámenes oficiales admitidos por el MUPES podrá ser consultado en la página web del Máster (<http://www.usal.es/master-secundaria>).

Lamentamos las posibles molestias que este cambio de criterio, ajeno al propio Servicio de Idiomas, puedan causar. Hasta la fecha, el Servicio Central de Idiomas desconocía esta medida sobrevenida, por lo que no se ha podido informar al alumnado durante el proceso de matrícula ni en el primer cuatrimestre, ni en el segundo. La información que hemos publicado y transmitido hasta el momento se ha basado en los requisitos del máster hasta la fecha del 1 de marzo.

De forma excepcional se ofrecerá desde el SCI la posibilidad de realizar de forma gratuita el examen **CertACLES** de **INGLÉS B1** al alumnado del SCI preinscrito en el Máster que cumpla al menos uno de estos requisitos:

- haber aprobado en el primer cuatrimestre del curso académico 2017-2018 el nivel presencial B1.3 o superior o en los cursos semipresenciales.
- estar matriculado en el segundo cuatrimestre del curso académico 2017-2018 en el nivel B1.3 o superior.

El plazo especial previsto para la matriculación de este alumnado en el examen CertACLES inglés B1 es del 24 al 27 de abril. Próximamente se publicará en esta misma web el procedimiento especial de matriculación que, en cualquier caso, requerirá la presentación de un documento que acredite la preinscripción en el MUPES.

Toda la información referida al examen oficial de Inglés según modelo CertACLES organizado por el SCI podrá ser consultada en <https://sci.usal.es/examenes-sci-certacles/modelo-certacles/informacion>.

El listado de exámenes oficiales que se pueden realizar en la propia USAL podrá ser consultado en la página Web del SCI (<https://sci.usal.es>).